

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4870 GRUPO PEREA, S.A.

El Consejo de Administración de GRUPO PEREA, S.A., en su reunión de 23 de junio de 2021, ha acordado, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de socios, señalando a tal efecto, en primera convocatoria, el día 24 de julio de 2021, a las 10:00 horas, en el domicilio social sito en C/ Mayor, n.º 93, 1 Oficina, F-2 de la partida de San Bartolomé (Orihuela-Alicante), con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondiente todo ello al ejercicio de 2020, así como la gestión del Consejo de Administración. Adopción, en su caso, de los acuerdos oportunos.

Segundo.- Propuesta del Consejo de Administración sobre las modificaciones estatutarias de los artículos 29 y 31 de los Estatutos Sociales. Adopción, en su caso, de los acuerdos oportunos.

Tercero.- Autorización para ejecutar y elevar a público los anteriores acuerdos.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría de cuentas. Igualmente, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella, son los establecidos en el artículo 19 de los Estatutos de la sociedad.

San Bartolomé, 23 de junio de 2021.- El Presidente, Juan José Perea Rabasco.

ID: A210041562-1